

Viernes, 27 de Julio de 2012



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.469/12

AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS

Ерісто

Decreto de ALCALDE PRESIDENTE

En este Ayuntamiento se viene tramitando el expediente número 690/2012 iniciado a instancia de D. Tomás García Yebra, para la concesión de licencia ambiental y de apertura para el desarrollo de la actividad de LIBRERÍA MUSEO, a ejercer en el Barrio de la Estación nº 95, (C/ Doctor Teorodo Sacristán) de esta localidad.

Lo que se hace público a tenor de lo establecido en el artículo 27.2 de la Ley 11/2003, de 8 de abril; para que en un plazo de veinte días, todo aquel que pudiera resultar afectado por la instalación que se pretende, pueda formular las alegaciones y observaciones que considere convenientes, ante el Sr. Alcalde-Presidente.

En Las Navas del Marqués, a 12 de julio de 2012.

El Alcalde-Presidente, Gerardo Pérez García.

www.diputacionavila.es bop@diputacionavila.es